

*eLeVe*

## **Fondo de desempleo. Despido.**



**En el caso de un empleado con 20 años de antigüedad, si es despedido, ¿cuál es el tope que cobraría por fondo de desempleo (Anses) y el lapso?**

El monto se determina en función de los ingresos percibidos y los meses de trabajo de los últimos tres años. Actualmente, el monto máximo es de \$ 202.800.

Esta asistencia está distribuida en cuotas. Dependiendo de cada caso específico, puede variar entre 2 y 12 meses. Para los trabajadores mayores de 45 años de edad, el cobro de esta ayuda se extiende automáticamente por seis meses adicionales.